



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**CARTA DESCRIPTIVA**

<b>MODALIDAD:</b> Curso virtual	<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>	
<b>COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA:</b> Transversal	<b>Aspectos susceptibles de mejora derivado de evaluaciones de desempeño</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Contribuir al crecimiento profesional de las y los servidores públicos de la administración pública estatal APE, mediante la exposición de las herramientas conceptuales y metodológicas, para la comprensión, atención, utilización y aplicación de los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones de Desempeño.		
<b>DIRIGIDO A:</b> Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal responsables o colaboradores de programas presupuestarios.		
<b>CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conceptos generales: Aspectos Susceptibles de Mejora ASM</li><li>2. ¿Cómo se selecciona un ASM luego de concluir una evaluación?</li><li>3. ¿Cómo se expresan los ASM? Claridad, relevancia, justificación, factibilidad.</li><li>4. ¿Cómo se clasifican los ASM? Específicos, instituciones, interinstitucionales, intergubernamentales.</li><li>5. ¿Cómo aplicar y atender los ASM?</li><li>6. ¿Cómo dar seguimiento a los ASM?</li><li>7. Ejercicios prácticos.</li></ol>		
<b>HORARIO:</b> 10:00 A 13:00 HRS.	<b>FECHA:</b> 19 y 20 de septiembre <b>TOTAL DE HORAS:</b> 6 hrs.	<b>CUPO MÁXIMO:</b> 30 participantes
<b>FACILITADOR:</b> Dra. Cecilia Liotti.		
<b>SEDE:</b> Aula virtual Zoom.		
<b>BENEFICIOS A OBTENER:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que las y los servidores públicos puedan comprender los conceptos básicos alrededor de los ASM.</li><li>• Que las y los servidores públicos puedan interpretar la información proveniente de las evaluaciones de desempeño y transcribirse en ASM atendible y sobre todo utilizables en la mejora de los programas presupuestarios, y por ende en los bienes y servicios de la población.</li></ul>		
<b>DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:</b> <p>Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.</p>		